

**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXTU-04/2024**

En la ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos del viernes 12 doce de abril de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 5 y 6, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.-----

Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán agradecemos su seguimiento a esta Sesión Extraordinaria Urgente convocada para el día de hoy viernes 12 doce de abril de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos y para efectos de estar en condiciones de instalar formalmente la presente sesión le pido a la Secretaria del Comité se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida.-

Secretaria. Buenas tardes, conforme a su indicación Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité ----- Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité ----- Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Integrante y Representante de la
Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaría del Comité ----- Presente

Secretaria. Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto Electoral de Michoacán, existe el quórum legal para sesionar, por lo tanto,

**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXTU-04/2024**

las decisiones que se tomen en la presente sesión serán consideradas como válidas. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. En consecuencia, queda formalmente instalada esta Sesión, por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretaria. Conforme a su indicación Presidente. Comité de Adquisiciones Sesión Extra Urgente, viernes 12 doce de abril de 2024 dos mil veinticuatro. Primer Punto. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo Punto. Lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercer Punto. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, por el que derivado del desechamiento de tres partidas de la Licitación Pública identificada con el número IEM-LPN-01/2024, se determina el procedimiento de adjudicación directa de las partidas números 2, 3 y 6, correspondiente a la contratación de la o las empresas que se encargará o encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal de Órganos Desconcentrados, Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 en el Estado de Michoacán de Ocampo y aprobación en su caso. Es cuánto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. Integrantes de este Comité se encuentra su consideración la propuesta de orden del día con una modificación propuesta al título del proyecto de acuerdo. Si no hubiese alguna intervención por favor Secretaria; tomamos la votación correspondiente. -----

Secretaria. Con gusto Presidente, integrantes de este Comité, si están de acuerdo con el orden del día, considerando que ya incluye la modificación del título del proyecto por una mayor precisión en el concepto del mismo, les pediría a Ustedes integrantes del Comité manifestarlo en votación económica por favor. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. Los puntos uno y dos del orden del día aprobado han quedado desahogados, por lo que ahora procede llevar a cabo el desahogo del punto tercero que corresponde al Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, por el que derivado del desechamiento de tres partidas de la Licitación Pública identificada con el número IEM-LPN-01/2024, se determina el procedimiento de adjudicación directa de las partidas números 2, 3 y 6, correspondiente a la contratación de la o las empresas que se encargará o encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal de Órganos Desconcentrados, Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 en el Estado de Michoacán de Ocampo y aprobación en su caso. Y para efectos de la presentación de dicho proyecto le pediría a la Secretaria de este Comité nos diera una breve cuenta del mismo. -----

Secretaria. Conforme a su indicación Presidente el 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, mediante el Acuerdo IEM-CA-07/2024, se aprobó la convocatoria y las bases para la Licitación Pública Nacional número IEM- LPN-01/2024, relativa a la contratación de las empresas que se encargarán de la elaboración de uniformes institucionales para el personal de los Órganos Desconcentrados, Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Electorales Locales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024. Derivado de lo

**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXTU-04/2024**

anterior, el 03 tres de abril 2024 dos mil veinticuatro se llevó a cabo la Junta de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se presentaron tres proposiciones, siendo estas la de Mara Sofía Acevedo Jones, así como la de Manuel Sarmiento Cruz y la empresa GC Promocionales S.A. de C.V. es importante señalar que esta última fue descalificada en la misma Junta de Apertura por no cumplir con algunos requisitos de las bases. Posteriormente, el 5 cinco de abril del mismo año, se emitió el dictamen y fallo adjudicando las partidas 1 uno correspondientes a camisas blanca, manga corta para los órganos desconcentrados y la partida número 4 cuatro correspondiente a gorras para SEL y CAEL, así como la partida número 5 cinco correspondiente a la tabla piza papel al señor Manuel Sarmiento Cruz, por otro lado, desechando las proposiciones de Mara Sofía Acevedo Jones y Manuel Sarmiento Cruz a las partidas número 2, que son los chalecos para los órganos desconcentrados y la partida 3 chalecos para SEL y CAEL y 6 mochilas para SEL y CAEL, por la razón de que las propuestas económicas que presentaron estos participantes rebasaron el techo presupuestal destinado para cada una de ellas, por lo tanto, con base en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, en concordancia con lo establecido en el Capítulo Decimosegundo de las Bases y lo razonado en el dictamen y fallo, se propone que la adquisición de las partidas 2, 3 y 6 sean a través de un procedimiento de adjudicación directa. Es cuanto Presidente e integrantes de este Comité. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria por la presentación, integrantes de este Comité se encuentra a su consideración el proyecto de la de la cuenta, adelante Directora Erandi Reyes. -----

Vocal del Comité Erandi Reyes Pérez Casado. Gracias Presidente, muy buen día a todas y todos nuevamente, sí Presidente, respecto al proyecto de acuerdo, estoy a favor, votare a favor del mismo, pero les pediría que incluyéramos de una vez las fechas del cronograma establecido para para su desarrollo y la propuesta que se realiza sería el envío del oficio invitación el 6 seis de abril, la presentación de dudas y preguntas 15 quince de abril, que sería una etapa que estamos agregando para mayor claridad y que los proveedores puedan tener previo a su manifestación de participación, respuesta a cualquier inquietud respecto al anexo técnico, al propio desarrollo del procedimiento sería el 15 quince de abril, el desahogo de esas dudas y preguntas el 16 dieciséis de abril, su manifestación de participar en la adjudicación directa en la entrega de proposiciones, la reunión de trabajo para la revisión de las mismas y el dictamen de fallo el 19 diecinueve de abril Presidente, gracias.-----

Presidente. Muchas gracias Directora, alguien más que quisiera hacer alguna manifestación correspondiente, sino fuera así, le pediría a la Secretaria tomar la votación correspondiente, tomando en cuenta las fechas propuestas por la Maestra Erandi para el desarrollo del procedimiento. -----

Secretaria. Con gusto Presidente. Integrantes de este Comité si están de acuerdo con el tercer punto del orden del día, esto considerando la inclusión del cronograma, propuesta hecha por la Directora Erandi Reyes Pérez Casado. Si están por la afirmativa les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXTU-04/2024**

Presidente. Muchas gracias Secretaria. Integrantes de este Comité de esta manera estaríamos concluyendo la sesión del día de hoy, por lo que no me resta más que agradecer a todas y a todos su asistencia a la misma, muchísimas gracias y que tengan un buen día. -----


Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones


Mtra. Norma Gaspar Flores
Directora Ejecutiva de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del
Comité de Adquisiciones


Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones


Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones


Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones


Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones


C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones

**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXTU-04/2024**

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral y Representante de la
Comisión de Administración

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control

Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones